

La Ciudad de la Justicia tendrá una guardería y 2.500 aparcamientos

- ▶ ABC recorre Palmas Altas y conoce la utilidad que la Junta planea dar a los espacios de la sede de Abengoa
- ▶ El Instituto de Medicina Legal irá ubicado en los 2.300 metros de laboratorios de la multinacional

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Un total de 217.000 metros cuadrados, casi 2.500 plazas de aparcamientos, unas instalaciones para el Instituto de Medicina Legal con unos 2.300 metros cuadrados, una guardería con capacidad para 130 niños, siete edificios con alta tecnología y eficientes energéticamente, y un solar para una nueva edificación. Son algunas de las cifras y elementos que van configurando la Ciudad de la Justicia de Sevilla en Palmas Altas para cubrir las necesidades judiciales actuales de la ciudad y las que se generen en el futuro.

En febrero de 2019 este periódico sacaba a la luz la idea que existía en el seno del Gobierno andaluz de llevar gran parte de los órganos judiciales de la capital a Palmas Altas, sede de la multinacional Abengoa. El departamento de Justicia de la socialista Rosa Aguilar lo llevaba en secreto. Cuando Juan Marín asumió las competencias en esta materia en el gobierno de Partido Popular y Ciudadanos hizo suyo el proyecto y la Ciudad de la Justicia, enquistada desde hace más de dos décadas, se convirtió en la gran bandera de la legislatura, que se materializó en la compra por 78 millones de euros (IVA incluido) de los siete edificios que componen el campus de Pal-

mas Altas y dos parcelas anexas para la construcción de otro edificio judicial de nueva planta y un aparcamiento. Actualmente la Junta paga cinco millones al año en concepto de alquiler de las sedes judiciales, que ocupan unos 64.608 metros cuadrados.

El campus fue diseñado por el arquitecto británico sir Richard Rogers y se inauguró en 2009 tras 132 millones de inversión en un complejo de 96.000 metros cuadrados de oficinas, espacios verdes y equipamiento. A partir de la compra, el pasado mes de diciembre, Abengoa tiene 36 meses para salir de su casa. Mientras esto ocurre, la Junta tiene que sacar a licitación el proyecto de adecuación de los inmuebles actuales y adjudicar dicha actuación; y el proyecto de construcción del nuevo edificio contiguo y el aparcamiento. Y, por supuesto, hacer realidad la línea 3 del Metro, con parada en el acceso principal de la Ciudad de la Justicia.

ABC de Sevilla ha realizado una visita por el campus de Palmas Altas para conocer de primera mano el amplio abanico de posibilidades que ofrece la versatilidad de los siete edificios de Abengoa. El campus se puede dividir en dos grandes zonas. Cuatro edificios, de un lado, y otros tres, de otro. Estos últimos fueron sede durante varios cursos de la Universidad Loyola.

La planta cero de los edificios A, B,

C y D cuenta con espacios diáfanos y adaptables para salas de vistas.

La intención de la Consejería es ubicar en las plantas más accesibles no sólo las salas de vistas sino también los servicios comunes y los que impliquen un amplio movimiento de ciudadanos. Las plantas más altas quedarían para las oficinas y despachos judiciales.

El edificio D, que actualmente alberga la zona presidencial de Abengoa, cuenta en su planta cero con cinco salas de reuniones y de actos amplias y adaptables en función del aforo requerido. Hasta 120 personas caben como mínimo en cada una. Por ello, podrían albergar salas de vistas para macrocausas o juicios con jurados. Están domotizadas y dotadas de última tecnología audiovisual. Esto es, la vanguardia que Abengoa usó para su sede se pone al servicio de la Justicia. Pero al mismo tiempo, esta planta dispone de un ala con diez salas de distintas medidas para videoconferencias, juicios telemáticos y juicios con jurados. El vestíbulo de estos edificios permitiría crear salas de esperas cómodas y luminosas. Todas las plantas cuentan con suelo técnico que facilita llevar a través del mismo las conexiones eléctricas y electrónicas necesarias para instalar los distintos equipos informáticos de uso en las salas de vistas.

De otro lado, existen varios edificios en las plazas del complejo con unas superficies totales de 3.598 metros cuadrados, donde actualmente, por ejemplo, se encuentran tres restaurantes para los empleados de la multinacional. Pueden ser destinados a finalidades varias como el Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía (SAVA), los Puntos de Información para la Promoción de la Mediación (PIMA), o los medios alternativos de solución de conflictos (MASC), poten-



Arriba, detalle del boceto de la Ciudad de la Justicia. Abajo, una visión general // ABC



El equipo de Juan Marín planea el traslado en dos fases: primero al campus de Abengoa y después al nuevo edificio judicial

La Consejería de Fomento tiene previsto que la línea 3 del Metro tenga una parada junto al acceso principal a la Ciudad de la Justicia

ciendo así la atención al ciudadano en espacios independientes, pero próximos a los juzgados.

El Registro Civil

Una de las apuestas de la Junta es la conciliación laboral y familiar, por ello van a continuar dando uso a los 430 metros cuadrados que Abengoa tenía para la guardería. Hasta 130 niños de tres meses a tres años podrían ser atendidos, con patios independientes y una salida de emergencias exclusiva.

En el edificio G del campus, el más cerca del acceso principal del mismo, se ubicaría el Registro Civil por su accesibilidad. Este edificio era uno de los usados por la Loyola, que ubicó allí una capilla, que ahora podría tener uso como sala de bodas. Por su fácil acceso, permitiría ubicar en dicho edificio también los colegios profesionales o la atención para el turno de oficio. Se aprovecharán las duchas y vestuarios para los cuerpos de vigilancia y la Guardia Civil.

La idea del equipo de Juan Marín al frente de la Consejería es trasladar los órganos judiciales de las distintas jurisdicciones al campus ya construido cuando Abengoa salga de las instalaciones y completar la transición cuando estén construido los edificios judiciales de la parcela anexa, cuya utilidad aún están por definir.

La pregunta que se suscitará el próximo lunes es qué ritmo le impone el próximo gobierno de la Junta que salga de las urnas mañana al proyecto de la Ciudad de la Justicia y cuándo será una realidad.

